

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No.043

Fecha: 21/08/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-33-33-001-2016-00334-02	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Jairo Ángel Gómez Peña	Nelly Giraldo Salazar	Nación - Ministerio de Educación Nacional y Otro	Artículo 110 del C.G.P.	22/08/2018	24/08/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 21/08/2018 y a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario